



### **Objetivo General:**

Velar por el cumplimiento de los lineamientos académicos de la Institución, en aras de contribuir al desarrollo educativo de la comunidad académica en el marco de sus valores misionales.

### **Objetivos específicos**

- Generar procesos de innovación, que permitan mantener la vigencia académica de Areandina ante las lógicas de la educación actual.
- Definir y aplicar una estrategia, que permita reconocer los puntos débiles del desarrollo académico en la Institución, con el objeto de dar satisfacción a los mismos, a través de propuestas de trabajo en conjunto con las partes interesadas.
- Ser un enlace entre el cuerpo docente y los órganos directivos, con el objeto de recibir propuestas, visiones, debilidades y demás apartados académicos, que contribuyan a la identificación de oportunidades de mejora y el planteamiento de lineamientos para la materialización de las ideas de transformación y desarrollo.
- Verificar la integración del Sello Transformador Areandino en los currículos y prácticas académicas, con el objeto de integrar cada uno de sus aspectos, con un fuerte énfasis en el pensamiento crítico, el humanismo digital y el desarrollo sostenible.

### **Metas**

- Creación de un mecanismo que permita identificar la vigencia y utilidad de los programas, en cuanto a: contenido programático, idoneidad del cuerpo docente, mecanismos de evaluación, necesidades de los medios de producción frente al objeto de estudio y perspectivas de innovación y desarrollo.
- Definir un espacio de interlocución entre el Comité Académico y el cuerpo docente cada 60 días, en donde se discutan propuestas, requerimientos, denuncias y/o alertas, que permitan no solo de la identificación de las oportunidades de mejora, también de las acciones de control que deben tomarse.
- Proponer la apertura de nuevos programas académicos con base en las necesidades del mundo contemporáneo.
- Verificar la apropiación del Sello Transformador Areandino en los currículos de cada programa académico, con énfasis en el pensamiento crítico, el humanismo digital y, sobre todo, el desarrollo sostenible.
- Vigilar el cumplimiento de la normatividad académica de la institución.

### **Líneas Estratégicas**

- Interacción comunitaria.
- Innovación y desarrollo académico.
- Pensamiento crítico.
- Desarrollo sostenible.
- Humanismo digital.

### **Proyecto y Resultado Esperado**

- Acompañamiento en los procesos de acreditación institucional, con el objeto de posicionar a la Universidad con superioridad académica frente a su competencia.
- Forjar enlaces de comunicación que permitan reconocer los aportes de la comunidad y realizar así, trabajos mancomunados en pro del bienestar de la Institución.
- Definir un mecanismo que procure por una evaluación docente que evalúe no solo aptitudes, también actitudes y el sentir académico, a veces poco valorados.
- Velar por el cumplimiento del reglamento académico.
- Divulgar la normatividad académica a través de actividades que permitan dar a conocer la naturaleza de la norma, de este modo, cuando se ve sentido en la estructura normativa, se genera una apropiación mucho más integral por parte de la comunidad, por ende, su aplicación.

- Verificar la adecuada intrusión del pensamiento crítico, el humanismo digital, el desarrollo sostenible y demás apartados del Sello Transformador Areandino.